



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**18 de febrero de 2005
Resumen General**



RESUMEN GENERAL

María Teresa Fernández de la Vega se pregunta por qué no puede emitir Canal Plus en abierto si lo pide	EL MUNDO
El TS rechaza suspender la campaña institucional	EL MUNDO
Alterar el matrimonio	ABC
Mariano Rajoy asegura que una victoria del “no” en la consulta del día 20 “no pararía el mundo”	LA REGIÓN
La demolición de la torre Windsor llevará seis meses	OP. Granada
Las empresas afectadas reubican a sus trabajadores	FARO VIGO
Piden suspensión o aplazamientos	HUELVA
Zapatero asegura que el Tratado “es el camino más sólido hacia la paz perpetua”	FARO

La vicepresidenta se pregunta por qué no puede emitir Canal Plus en abierto si lo pide

Rajoy afirma que la verdadera apuesta por la pluralidad es el desarrollo de la televisión digital

M.C.

MADRID.- En el día después, en plena resaca tras el comunicado de la mayoría de los grandes grupos de comunicación en contra de la Ley de Impulso de la Televisión Digital Terrestre, la vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, abonó la inquietud de Telecinco y Antena 3 sobre la posible autorización del Gobierno a Canal Plus para emitir en abierto las 24 horas, en lugar de las seis actuales.

En una entrevista en el *magazin* matinal de Antena 3, Fernández de la Vega aseguró: «En estos momentos, que yo sepa, Canal Plus no ha hecho ninguna petición [para emitir en abierto]. Si lo hace, ¿por qué no?». «No descarto nada», añadió, para abogar después por dar la palabras a los ciudadanos sobre la conveniencia o no de abrir el canal de pago.

Horas antes, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, se comprometía a dialogar con los grupos de comunicación, pero reiteró su compromiso con el electorado «de presentar un panorama de medios lo más abierto, competitivo y plural» posible. Defendió, además, la necesidad de una mayor pluralidad en los medios de comunicación, porque significa «más libertad, más elementos de formación de opinión de la ciudadanía».

Por eso, agregó, «me sorprende que desde posiciones, muy favorables, entre comillas, a la libertad de empresa, la concurrencia y la competencia, se mantengan posiciones contrarias a la pluralidad». Tanto Rodríguez Zapatero como la vicepresidenta reiteraron que las críticas de los grupos de comunicación contrarios a la conocida ya como *ley Polanco*, sólo responden a la defensa de sus intereses particulares, mientras el Gobierno «tiene que defender los intereses generales de los ciudadanos».

Felipe González también terció ayer en la polémica. Para el ex presidente, la posición de los grupos críticos al proyecto de ley es un «desafío absolutamente ridículo» al Gobierno y auguró que «no du-



María Teresa Fernández de la Vega, ayer, durante la entrevista con María Teresa Campos en Antena 3. / EFE

rará mucho». Para él, la presentación del comunicado hecho el martes por los directivos de la mayoría de los grandes grupos en contra de la *ley Polanco* fue una «broma», un «montaje».

El titular de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, hizo hincapié en las ideas utilizadas por el Gobierno en defensa de su posición. Sobre la sentencia del Tribunal Supremo del año 2000 que anuló la decisión del Consejo de Ministros autorizando la concentración de la Cadena Ser y Antena 3 Radio, se limitó a decir que «todas las sentencias deben ser acatadas», porque es «un elemento esencial del imperio de la ley y del Estado de Derecho». «No hay ninguna discusión al respecto», aseguró el ministro, según Efe.

Por su parte, el líder del Partido Popular (PP), Mariano Rajoy, aseguró que la verdadera apuesta por el pluralismo informativo es el desarrollo de la televisión digital y afirmó, en una entrevista en la Cadena Ser, que no es buena decisión abrir más canales analó-

gicos porque iría en sentido contrario a lo que se hace en la UE y retrasaría la digitalización «sabe Dios hasta cuándo». Rajoy recordó que hay grupos que tienen adjudicados canales de televisión digital que no funcionan y puntualizó que el PP defenderá esa opción «como partido preocupado no por

«Todas las sentencias deben ser acatadas», dice López Aguilar en relación a la del TS contra Prisa

los intereses de los medios, sino por el interés general».

El portavoz del PP, Gabriel Elorriaga, calificó de «escandaloso» el proyecto de ley y subrayó que la reacción al mismo está siendo «razonable», por lo que confió en que el Gobierno «reconsidere» su posición. Elorriaga señaló que el Parlamento «ya ha dado un primer toque de aten-

ción» al retirar el carácter de urgencia al proyecto y confió en que el Gobierno abra un «diálogo transparente, sencillo y abierto». Advirtió que «si no lo hace así, cabrá entender que existen intereses inconfesables que están tratando de ser satisfechos».

CIU, que ya impidió con su voto la tramitación del proyecto de ley por la vía de urgencia, ha solicitado ahora la comparecencia del ministro de Industria y Telecomunicaciones, José Montilla, para que ofrezca más detalles de las pretensiones del Ejecutivo respecto al sector audiovisual.

El presidente de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España, Fernando González Urbaneja, aludió a la polémica sobre «un proyecto de ley urgente del Gobierno que ni es urgente, ni llega en el momento más oportuno». «Los editores hacen acusaciones y descalificaciones muy severas con opiniones contradictorias, incluso con respecto a hechos que pueden probarse».

Más información en página 69

El TS rechaza suspender la campana institucional

MARIA PERAL

MADRID.- La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha denegado la suspensión de la campaña de información sobre la Constitución Europea desarrollada por el Gobierno, que fue solicitada por una coalición electoral al entender que el Ejecutivo está tratando de inclinar el voto de los ciudadanos hacia el sí.

Ello se desprendería, según la coalición «Otra Democracia es Posible», de los dos mensajes en torno a los que, según ella, se ha articulado la campaña. En esos mensajes se subraya que «la Constitución Europea constituye un paso trascendental en el proceso de integración europea, el cual ha reportado innumerables ventajas a España a lo largo de estos últimos 18 años» y que «el compromiso europeo de España es un compromiso de Estado y trasciende las diferencias entre partidos políticos».

La coalición también solicitó el cierre temporal del sitio web del Ministerio de Asuntos Exteriores, la prohibición del uso de la bandera de la UE en la campaña y la «retirada efectiva de todo el material que contenga el lema 'Los primeros con Europa'», declarado ilícito por la Junta Electoral Central el 19 de enero al estimar que puede influir directa o indirectamente en la posición de los ciudadanos.

El Alto Tribunal, que ha adelantado su pronunciamiento sobre este asunto para que se conozca antes de la celebración del referéndum, ha rechazado todas las medidas solicitadas ya que «no cabe atisbar vulneración del contenido normativo de las instrucciones dadas por la Junta Electoral Central en la campaña informativa desarrollada por el Gobierno». Acceder a esas medidas, argumenta, «supondría un serio menoscabo de la información disponible por la ciudadanía».



Alterar el matrimonio

El presidente de la Asociación Española de Abogados de Familia, **Luis Zarraluqui Sánchez-Eznarriaga**, se expresó ayer de forma clara y contundente contra la reforma promovida para legalizar los llamados «matrimonios entre homosexuales», algo que a juicio de este letrado no está contemplado en la Constitución y además altera el sentido de la institución.

REFERENDUM EUROPEO

Rajoy asegura que una victoria del "no" en la consulta del día 20 "no pararía el mundo"

Zapatero afirma que el Tratado de la UE es como "un gran baluarte" para la paz internacional

● El presidente del Partido Popular, Mariano Rajoy, aseguró ayer que "no se paraliza el proceso de construcción europea y no se paraliza el mundo" si no se ratifica la Constitución de la UE, y acusó al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero de lanzar "men-

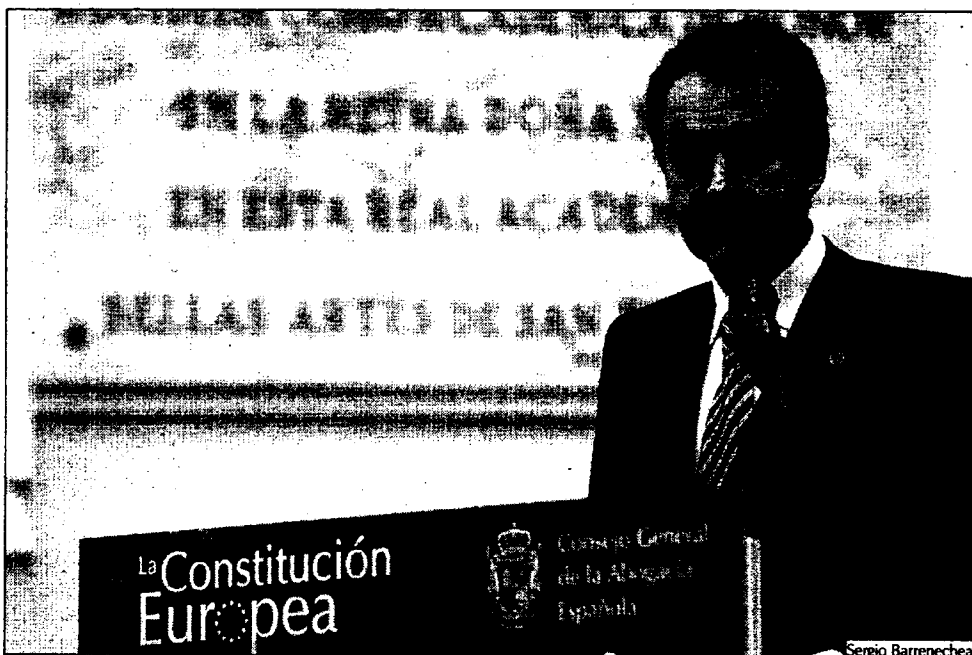
sajes dramáticos" a los ciudadanos sobre esta cuestión. Mientras, el presidente del Ejecutivo hizo una encendida defensa del Tratado constitucional como el "camino más sólido que ha conocido la historia hacia el ideal de la paz perpetua".

MADRID • Agencias

Si ganara el "no" en el referéndum del próximo 20 de febrero sobre la Constitución europea, "no se pararía el proceso de construcción europea y no se pararía el mundo", con lo cual "no pasa nada". Este planteamiento, expuesto por el presidente del PP, Mariano Rajoy, en un acto del Partido Popular Europeo en Bruselas, se debe a que el líder "popular" se definió "contrario a darle mensajes dramáticos" a la gente para que acuda a votar.

Según señaló, lo que hay que hacer es "dar razones de por qué esto es bueno para España, pero no hay que dar la sensación de que se amenaza a la gente si no vota que sí". Asimismo, cuestionó las palabras del presidente de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, quien aseguró el lunes que hay que optar por el "sí" a la Constitución para "no ser como Ibarretxe" y por que ETA "vota no". "Alguien debería llamarle al orden, porque no se pueden dar argumentos en favor de la Constitución como los que ha dado; los argumentos deben ser los de la lógica, el sentido común y el equilibrio", señaló.

● El presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, aseguró que la Constitución europea es "un gran baluarte" para la paz de Europa y para la de todo el mundo y abre "el camino más sólido que ha conocido la historia hacia el



Zapatero, durante su intervención en el acto organizado por el Consejo General de la Abogacía.

ideal de la paz perpetua". Rodríguez Zapatero realizó estas afirmaciones en un acto organizado por el Consejo General de la Abogacía en apoyo del texto constitucional europeo.

● La vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, pidió a los consumidores que apoyen la Constitución en el referéndum, porque "constitucionaliza" los derechos y la participación de estas organizaciones en el proceso de construcción de políticas europeas que les afectan.

● Mientras, el coordinador general de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares, pidió el "no" a este tratado "y en favor de la identidad europea" porque a su juicio, "cristaliza una política regresiva, minusvalora la democracia europea y retrocede en materia social". Aseguró que "la Unión Europea vive una crisis interna de legitimidad ante sus ciudadanos, una crisis política que vive por la inanidad de la UE para fijar posiciones propias y defenderles ante los grandes retos".

● El parlamentario vasco del PNV Xabier Ormaetxea advirtió a los grupos nacionalistas contrarios a la Constitución europea de que oponerse al tratado supone "estancar el avance federal" de la Unión, mientras el secretario general de EA, Unai Ziarreta, criticó que el texto no recoja el derecho de autodeterminación de los pueblos. Ambos se expresaron así en una mesa redonda sobre el Tratado constitucional de la UE, organizada por el Consejo Vasco del Movimiento Europeo.

La demolición de la torre Windsor llevará seis meses

Ruiz Gallardón asegura que la investigación para esclarecer las causas sigue abierta. **Técnicos municipales y bomberos no podrán entrar** en el edificio hasta mañana para evaluar su estado

La torre Windsor será finalmente objeto de una delicada demolición que podría llevar hasta seis meses de trabajos. La Comunidad de Madrid intensificará las inspecciones de seguridad en edificios de más de diez plantas.

AGENCIAS. Madrid

► El alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón, anunció ayer que el Ayuntamiento será el encargado de demoler lo que queda de la Torre Windsor, cuya estructura externa fue consumida por las llamas el pasado fin de semana. Según avanzó el regidor, la decisión de la demolición es "irreversible", mientras que los propietarios del inmueble y expertos aseguraron que la operación será muy delicada y se podrá prolongar hasta seis meses. Aunque ya se ha dado por extinguido, los técnicos municipales y bomberos no podrán acceder al interior del edificio para evaluar los daños hasta mañana.

Ruiz Gallardón compareció en rueda de prensa tras reunirse con la Comisión de Seguimiento del siniestro, para dar cuenta de la situación. El alcalde explicó que todavía continúan abiertas todas las investigaciones sobre las posibles causas del siniestro, cuestión sobre la que manifestó plena confianza en la colaboración entre Ayuntamiento, Comunidad y Delegación del Gobierno.

Aunque el fuego se dio por extinguido en la madrugada de ayer, hasta mañana no será posible que bomberos y técnicos del Ayuntamiento entren en lo que queda de la torre para determinar el riesgo y el grado de resistencia que tiene el rascacielos. Lo que parece claro es, según subrayó el alcalde, que la estructura del inmueble tendrá que ser demolida, una función que asumirá el Ayuntamiento con cargo al propietario.

La demolición requerirá en torno a seis meses, porque tendrá que realizarse "muy poco a poco" para no poner en peligro a los edificios que se encuentran a su alre-



Una mujer fotografía los restos del edificio Windsor. • EFE

Más datos

Apoyo para Deloitte y Garrigues

El Consejo General de la Abogacía **emitió ayer un comunicado a todos los colegios de abogados de España** en los que reclama que se apoyen las peticiones de suspensión o aplazamiento de señalamientos o citaciones que afecten a la auditoría Deloitte o al despacho Garrigues. El 85% de los trabajadores que Deloitte tenía en la Torre Windsor estaban trabajando en las empresas clientes antes de producirse el incendio y el resto se reubicaron en la mañana de ayer de forma provisional en el centro de formación Sat&Sat de la calle Zurbano para trasladarse por la tarde a la Torre Picasso, mientras que los 133 empleados de Garrigues se trasladaron a un edificio inteligente de IBM, próximo al Aeropuerto de Barajas.

Prosegur dice que actuó correctamente

Los vigilantes que se encontraban trabajando en el Edificio Windsor la noche del incendio "actuaron con absoluta diligencia" y uno de ellos "llamó a los bomberos en el mismo momento en que se detectó el fuego", según un comunicado emitido ayer por Prosegur, encargada de la seguridad. Según la nota, varios vigilantes intentaron incluso sofocar el fuego "con los extintores disponibles, a pesar de la gran humedad negra" fruto del fuego.

dedor, según explicó la familia propietaria del rascacielos, mientras que el presidente del Colegio de Arquitectos, Carlos Hernández Pezzi, coincidió en el plazo estipulado por los dueños, porque -según dijo- habrá que retirar en primer lugar los elementos estructurales metálicos de menor envergadura planta por planta y luego atacar la estructura central de hormigón mediante pequeñas demoliciones controladas.

El portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid, Rafael Simancas, pidió al Ayuntamiento las máximas garantías durante la demolición mientras el grupo municipal de IU avanzó que pedirá al

Las empresas afectadas reubican a sus trabajadores

Agencias / MADRID

Las empresas afectadas por el incendio de la torre Windsor, en el corazón financiero de Madrid, se han visto obligadas a reubicar a sus trabajadores en otras instalaciones de las compañías. Este es el caso de la eléctrica Elecnor y de la auditora Deloitte, la firma más afectada por el siniestro que ha trasladado su operativo de forma temporal a la próxima Torre Picasso. La jornada resultó también complicada para el bufete Garrigues, que ocupaba dos plantas en el rascacielos incendiado.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial estudiará hoy sendos escritos presentados por Garrigues y por el Consejo General de la Abogacía en los que se pide apoyo y comprensión a los jueces en los procedimientos en los que están personados letrados de las empresas afectadas por el incendio del edificio Windsor de Madrid.

Los abogados reclaman el respaldo del CGPJ a las peticiones de aplazamiento de señalamientos y citaciones que puedan hacer el bufete Garrigues o la Auditora Deloitte, cuyas sedes centrales estaban en el rascacielos siniestrado.

Otro de los edificios emblemáticos de la zona afectada por el virulento incendio, el de El Corte Inglés en el Paseo de la Castellana, colindante al Windsor, tampoco pudo volver ayer a la rutina de un día laborable, aunque los departamentos situados en edificios diferentes (deportes, juguetes, telefonía, informática, audio, vídeo, televisión y videojuegos) sí abrieron sus puertas al público.

ABOGADOS Piden suspensión o aplazamientos

El Consejo General de la Abogacía reclamó que se apoyen las peticiones de suspensión o aplazamiento de señalamientos o citaciones que afecten a la auditora Deloitte o al despacho Garrigues.

Zapatero asegura que el Tratado "es el camino más sólido hacia la paz perpetua"

Agencias / MADRID

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, se mostró ayer convencido de que la Constitución europea abrirá "el camino más sólido en la Historia hacia el ideal de la paz perpetua" en todo el mundo.

Durante su intervención en un acto en favor de la Constitución europea organizado en Madrid por el Consejo General de la Abogacía, el jefe del Ejecutivo aprovechó una frase célebre de Ortega y

Gasset para afirmar que en la actualidad España lejos de ser un problema ya es más bien parte de la solución en el proceso de construcción de la unidad política europea.

Dado el escenario en el que se encontraba, que elogió por diversos motivos, señaló que al igual que a los políticos a los abogados también les merece la pena "no rendirse" cuando se trata de la "defensa de los derechos" de los semejantes. Dijo sentirse "abogado de la Constitución europea".